



U N I V E R S I D A D
COMPLUTENSE
M A D R I D

Letras VI Semana
de las Complutense
Letras

VIII Edición del concurso de relato corto de Fantasía, Terror y Ciencia-ficción.

Desde nuestras asociaciones estudiantiles intentamos fomentar la cultura en la Universidad y, en este caso específico, la literatura. Por ello queremos que los alumnos se impliquen también en el ámbito cultural de la vida universitaria, y creemos que un concurso de relato corto es una buena forma de conseguir que desarrollen su creatividad y su imaginación.

Llevamos ya ocho ediciones colaborando entre cada vez más estudiantes para la organización de este concurso orientado a la literatura de género, aprendiendo y mejorando, siempre sin ánimo de lucro y por amor a la literatura. Este aprendizaje y crecimiento se hace patente en el número de patrocinadores y de apoyos institucionales, como las bibliotecas de Físicas, Informática y Matemáticas, o La Casa del Estudiante y el Vicerrectorado de Estudiantes (o la propia Semana Complutense de las Letras).

Gracias a estos apoyos en esta edición podremos repartir alrededor de mil euros en premios.

Información y participación: <http://concursorelatosftc.es/>

Bases del concurso

- 1.-** Podrá concursar, de forma totalmente gratuita, cualquier alumno de la UCM, UPM o miembro numerario de las asociaciones organizadoras, con excepción de los miembros del jurado y los encargados de la gestión de los relatos. Sólo podrá presentarse un relato por autor.
- 2.-** La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases. El incumplimiento de dichas bases conlleva la descalificación del mismo.
- 3.-** La entrega de premios tendrá lugar en la V Semana Complutense de las Letras. Desde la publicación de los ganadores hasta el día de la entrega de premios, los ganadores podrán presentar su resguardo de matriculación del curso 2015-2016 en las asociaciones organizadoras y colaboradoras, o bien probar que son socios de las asociaciones organizadoras.

- 4.- Premios por confirmar.** En su momento, serán publicados en la página web.
- 5.-** Las organizaciones se reservarán el derecho para publicar los relatos premiados o parte de ellos como sea conveniente, siempre comprometiéndose a no utilizarlos con ánimo de lucro y acompañarlos del nombre del autor.
- 6.-** El Jurado estará formado por miembros de todas las asociaciones participantes, así como de miembros de PAS y PDI colaboradores con dichas asociaciones.
- 7.-** El fallo del Jurado será hecho público el 17 de Abril. Dicho fallo se hará público a través de la web oficial del concurso, así como a través de distintas redes sociales/blog/web. Asimismo se informará a los participantes de estos mismos fallos mediante correo electrónico a la cuenta facilitada.
- 8.-** El plazo de entrega de relatos finalizará el día 12 de Marzo de 2016.
- 9.-** Los relatos se enviarán a través del apartado “Subir relato” habilitado en la web concursorelatosftc.es . El archivo enviado no podrá estar firmado ni por el nombre ni por ningún tipo de pseudónimo. En caso de quedar premiado el relato, ya sea ganador o finalista, el autor deberá acreditar su pertenencia a la universidad a la que pertenezca mediante el resguardo de la matrícula del actual año.
- 10.-** Los ganadores deberán facilitar el relato en formato .DOC o .DOCX para su edición, en esta nunca se modificará el relato, tan solo su formato.
- 11.-** Los relatos deberán ser inéditos, escritos en español, y su temática deberá incluirse en los subgéneros de fantasía, terror o ciencia-ficción. La extensión máxima del relato será de 5000 palabras, con tamaño de letra de 12, sin interlineado especial; en formato PDF. Relatos con una mayor extensión serán excluidos del concurso. Recomendamos asimismo el tipo de letra Calibri, para unificar los formatos de cara al número de páginas.